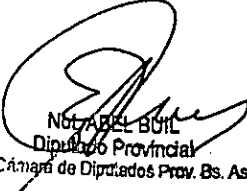


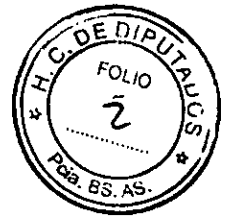
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo la 10° MUESTRA AGRICOLA, COMERCIAL E INDUSTRIAL de RIVADAVIA a llevarse a cabo en América entre los días 10 y 12 de Noviembre de 2012.

  
NATAL BUIT  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*


### **FUDAMENTOS**

La muestra, organizada por la Sociedad Rural de Rivadavia en las instalaciones de su predio, contará con diversas actividades, stands interiores y exteriores, remates ferias, charlas, la cena presentación de postulantes a reinas y agasajo a expositores, noches de música, diversión para los niños, elección de la reina y con un cierre musical sobre el escenario principal.

Durante los tres días la entrada será libre y gratuita y se podrán visitar y disfrutar los distintos stands donde el Comercio y la Industria Rivadaviense y de la zona mostrarán sus productos a potenciales consumidores.

Dicha muestra es de vital importancia para el distrito de Rivadavia todo, ya que es allí donde, no solo grandes productores sino también los pequeños productores y los artesanos, tienen esta excelente oportunidad para mostrar su producción al público en general y a los numerosos vecinos de localidades cercanas y de la zona que se acercan.

Es importante destacar, el gran esfuerzo que hicieron los organizadores este año, debido a las inclemencias climáticas y sus consecuencias las inundaciones, que azotan a nuestra provincia y puntualmente al distrito de Rivadavia, para poder llevar.

  
Not. ABEL BUIL  
Estado Provincial  
Provincia de Buenos Aires